

INMOBILIARIA BELLAVISTA S. A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

EJERCICIO DE 2003

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, ponemos en consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado de acuerdo al Reglamento N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial # 44 del 13.10.92, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio 2003, junto con el Balance General al 31 de diciembre de 2003 y el estado de la Cuenta de Resultado correspondiente al mismo ejercicio.

- 1.1. Uno de los bienes raíces de la compañía está ocupado, cumpliendo de esta manera, con los objetivos trazados.
- 1.2. No hay disposiciones especiales de la Junta General; esta compañía no tiene Directorio.
- 1.3. No teniendo la compañía empleados, no hay nada que reportar en las áreas legales y laborales.
- 1.4. La situación financiera no merece ningún comentario. El único accionista proveerá los fondos para el pago oportuno de los impuestos y de otras obligaciones.
- 1.5. Habiéndose producido una pérdida, no cabe hacer una propuesta de reparto de utilidades.
- 1.6. Estando ocupada la única villa que le queda a la compañía, no tengo ninguna recomendación que hacer.

Guayaquil, febrero 19 de 2004

Atentamente,
INMOBILIARIA BELLAVISTA S. A.


Ing. Freddy Grijalva S.
GERENTE

